

Nº PROCEDIMIENTO	PI-AC/2020-003	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	----------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	Doctor Novel contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (art. 22 Ley 14/2011, de 1 de junio)	F. CONVOCATORIA	15-07-2020
DEPARTAMENTO			
CENTRO	IUI de Ingeniería en Aragón – I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en **Zaragoza el 7 de septiembre de 2020**, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sistema de Selección: Concurso

A efectos del proceso de evaluación, solo se tendrá en cuenta la información, **debidamente justificada**, contenida en el currículum vitae y en la memoria de la trayectoria investigadora y de la línea de investigación en la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes. (art. 27.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Méritos curriculares del candidato: hasta 100 puntos

Los méritos a valorar del candidato en su trayectoria investigadora deben estar relacionados con los siguientes temas:

- Aprendizaje automático para percepción visual.
- Visión por computador. Reconocimiento visual automático de objetos y acciones.
- Técnicas de aprendizaje incremental.
- Sistemas de aprendizaje multi-modal.

Apartado 1 – Aportaciones máximo 60 puntos

Méritos a considerar:

- Artículos publicados en revistas científicas.
- Trabajos presentados en congresos.
- En general, cualquier otra aportación de carácter investigador aportado por el candidato (software, seminarios, presentaciones, demostradores, trabajos de revisión,...).

Apartado 2 – Participación en actividad investigadora internacional máximo 30 puntos

Méritos a considerar:

- Participación en programas, proyectos o contratos internacionales de investigación.
- Movilidad mediante estancias de investigación (experiencia predoctoral y posdoctoral).
- Revisor en revistas internacionales y congresos de prestigio.

Apartado 3 – Resto de méritos curriculares máximo 10 puntos

Se valorarán el resto de méritos de investigación no incluidas en los otros apartados, según su calidad (tales como asistencia a cursos/congresos/talleres relacionados, actividades de divulgación científica, idiomas, supervisión de estudiantes, etc.)

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos

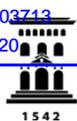
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/30568e62a2bd2fbae0f98b5ce6c0769d>



30568e62a2bd2fbae0f98b5ce6c0769d

CSV: 30568e62a2bd2fbae0f98b5ce6c0769d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN DOMINGO TARDOS SOLANO	Secretario Comisión	07/09/2020 12:18:00	

Número: 20200000003743
 Fecha: 08-09-2020



Universidad
 Zaragoza

Contratación de Personal Investigador en la modalidad de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (art. 22 Ley 14/2011, de 1 de junio)

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PI-AC/2020-003	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	----------------	-----------------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.6 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 07 de septiembre de 2020

El Secretario

Fdo.: Juan D. Tardos Solano



30568e62a2bd2fbae0f98b5ce6c0769d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/30568e62a2bd2fbae0f98b5ce6c0769d>

CSV: 30568e62a2bd2fbae0f98b5ce6c0769d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN DOMINGO TARDOS SOLANO	Secretario Comisión	07/09/2020 12:18:00	